

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10

31195 Berrioplano · Navarra

T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **225**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **315**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **318**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10

31195 Berrioplano · Navarra

T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **609**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **1102**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **1105**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **1109**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **1112**, el conductor adscrito al servicio **NO** alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

**Manifiesta:**

Que en la línea **1116**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

**Manifiesta:**

Que en la línea **9103**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

*Autobuses*  
**La Pamplonesa**

Cristina Urdánoz Gaztelu, con DNI 29152424Q en nombre y representación de AUTOBUSES LA PAMPLONESA, S.A. con CIF A31074016 declara:

Que el conductor de la ruta 301, es una persona vinculada a la propiedad de la empresa y por lo tanto, no se va a subrogar.

En Pamplona, a 17 de enero del 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA, S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 306 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 308 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 311 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **318**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 320A ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 320B ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 326 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Don Tomás ARTIEDA SOTO, en nombre y representación de ATIVAR S.L., con domicilio en Huarte (Navarra), y C.I.F. n ° B31038854

**MANIFIESTA,**

Que en la Línea 331 ninguno de los trabajadores adscritos al servicio llega al 40% de adscripción de su jornada de acuerdo con el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda, y a petición del interesado se expide el presente certificado en Huarte, a 15 de enero de 2025

Fdo. Tomás ARTIEDA SOTO

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Don Tomás ARTIEDA SOTO, en nombre y representación de ATIVAR S.L., con domicilio en Huarte (Navarra), y C.I.F. n ° B31038854

**MANIFIESTA,**

Que en la Línea 335 ninguno de los trabajadores adscritos al servicio llega al 40% de adscripción de su jornada de acuerdo con el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda, y a petición del interesado se expide el presente certificado en Huarte, a 15 de enero de 2025

Fdo. Tomás ARTIEDA SOTO

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10  
31195 Berrioplano · Navarra  
T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **315**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital